



Asunción, 2 de noviembre de 2022.

DICTAMEN N° 22

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Vuestra **Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública**, os aconseja aprobar sin modificaciones el Proyecto de Ley “**QUE AMPLÍA POR UN AÑO, EL PERÍODO DE MANDATO DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES ELECTAS EN LOS COMICIOS DEL AÑO 2021**”, remitido por Mensaje N° 3.016 de la Honorable Cámara de Diputados de fecha 4 de octubre de 2022.

Miembros de la Comisión, en su oportunidad, expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

ENRIQUE BACCHETTA
Presidente

MIEMBROS

JUAN DARÍO MONGES

LUCAS ORLANDO AQUINO JARA

OBS: Para lo que hubiere lugar el audio y vídeo de la reunión de Comisión se encuentran disponibles en el sitio web del Senado.

EXP. N° S-CD 22-6658.